Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 5 de Julio de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.022

El impuesto sobre el vino.

Madrid 2 de Julio.

Convocados por el señor duque de Almodóvar del Rio, se reunieron ayer tarde en la seccion segunda los diputados interesados en las cuestion vinícola. Han asistido unos treinta, entre los que estaban los valencianos Sres. Page, Manteca, Garrigues é Iranzo. Todos los presentes han convenido en la necesidad de pedir al señor ministro de Hacienda el que se retire del proyecto de ley de presupuestos el artículo 20 del mismo que hace referencia á la autorizacion para establecer conciertos la Hacienda con los pueblos, en los cuales se pueda llegar el máximum de 5 céntimos por litro. La vaguedad de este artículo, el poder discrecional que pone en manos del ministro, árbitro de esplicarlo á determinada localidad en toda su estension, y en suma, su imposible implantacion aún reducido al menor límite de imposicion, dados los actuales precios del vino, justifican, á juicio de todos los diputados presentes, la protesta unánime que tal artículo ha levantado en todas las regiones vitícolas. Sin negar por ello al ministro buena voluntad al incluir dicha autorizacion en el presupuesto, todos han opinado que se ha equivocado y que vale más, interin no se encuentre otro medio, el mantenimiento del *statu quo* en este asunto; es decir, que siga rigiendo el actual impuesto de consumos con los medios de recaudacion conocidos.

Al mismo tiempo, y con el objeto de favorecer el que los agricultores, dada la imposibilidad de dar salida á sus productos y ante la amenaza de no poder colocar por falta de envases en sus bodegas la próxima cosecha, puedan transformar sus caldos en alcohol, favoreciendo por tal medio el vínico, han convenido tambien por unanimidad los diputados reunidos, presentar al señor ministro de Hacienda las soluciones siguientes frente á la actual ley de alcoholes, que hace imposible la destilacion por las trabas puestas á la pequeña y aún á la grande industria:

1.ª Liberacion del impuesto de fabricacion de alcoholes al agricultor que se convierte en pequeño industrial al efecto de conservar su cosecha.

2.ª Establecimiento de patentes para la destilacion con gran amplitud de tipos.

3.ª Contribucion industrial sobre los alambiques y recargo del impuesto de consumos del alcohol.

4.ª Encabezamientos por el consumo de alcohol vínico con los ayuntamientos.

Una comision, presidida por el duque de Almodóvar del Rio, de la cual podrán formar parte todos los diputados que, respecto de esta vital cuestion tengan iguales puntos de vista, visitará el lúnes á las once de la mañana al señor Gamazo para enterarle de los anteriores acuerdos.—*Y.*

BUQUES ELÉCTRICOS.

Es sorprendente el desarrollo que en Inglaterra ha adquirido la navegacion eléctrica en los buques pequeños de recreo, sobre todo en los que hacen la travesía del Támesis entre Lóndres y Oxford. Los «electriquers» vuelan rápidamente sobre las aguas, sin chimeneas, sin velas, sin ruido, sin olor, como cisnes que se deslizaran magestuosamente movidos tan solo por el soplo de la vida interior. El aparato eléctrico va oculto en el fondo del buque, y deja casi toda la capacidad de éste disponible para los viajeros. El árbol de la hélice recibe directamente su movimiento de la máquina eléctrica, que forma con él un solo cuerpo, y el conjunto avanza sin vibracion alguna y sin trepidaciones ni sacudidas.

No hay riesgo de explosiones ni de incendios, ni el silbato atruena el oido de los pasajeros. Un solo empleado maquinista, no sucio, ni basto, ni gironeado, sino limpio y cumplido como un señorito, dirige toda la maniobra. De cuando en cuando el barco se detiene en una estacion «á tomar electricidad», como las locomotoras se detienen en la via férrea «á tomar agua», y como los grandes *steamers* hacen escala para «tomar carbon.» En el transcurso de Lóndres á Oxford, ó sea en 95 kilómetros de recorrido, estos barcos no se detienen á tomar corriente más que una sola vez.

Los más pequeños, que miden 9 metros de longitud, tienen cabida para 12 ó 15 pasajeros, y los mayores, de 22 metros, conducen fácilmente 70 personas. La velocidad con que marchan, es de 95 kilómetros por hora, mucho menor de la que realmente pudieran desarrollar, pero cuyo límite ha sido marcado por las autoridades para evitar accidentes en aquel revuelto y concurrido cauce.

Con esta velocidad, sin cargar de nuevo los acumuladores, un «electriquer» puede navegar durante seis horas y media, y á la velocidad de siete kilómetros por hora la duracion del viaje, con una sola carga puede ser de nueve horas. Uno de los tipos más curiosos de la flota eléctrica del Támesis es el *Viscountess Bury*, que lleva 180 acumuladores de un peso total de 5.400 kilógramos, que necesitan cuatro horas para cargarse.

La operacion en este barco, como en todos, es sencillísima: en una estacion cualquiera el cable conductor de la corriente se pone en comunicacion con la batería del fondo de la embarcacion y por él llega la electricidad como por la manga de la bomba del depósito y va el agua al ténder de la locomotora. Cada estacion tiene una máquina de vapor de 20 caballos para la produccion de la corriente. Hay además en el Támesis tres estaciones flotantes, denominadas *Vall, Ohm y Ampère*, que suministran fluido en caso de necesidad.

En los lagos del condado de Lancaster, hay una numerosa flota de barcos eléctricos que toman la corriente de las máquinas dinamos movidas por la caida del agua del viejo molino de Windermere, cuyos dueños han realizado un verdadero negocio al cambiar la fabricacion de harinas por la de corrientes eléctricas.

Los marinos de guerra estudian en este momento el establecimiento de la traccion eléctrica en el canal de Manchester. Muchas naciones, hasta la Turquía, tienen en su flota buques-canoas eléctricos para transportar de 40 á 50 hombres con una velocidad de 15 á 16 kilómetros. El problema no solo está resuelto, sinó que está ya vulgarizado, y cada dia será más manuable y económico.

Una hoja clandestina.

Nuestro querido colega *El Correo*, ha publicado unos párrafos de una hoja revolucionaria que ha circulado recientemente en Barcelona.

Los períodos que el colega reproduce, están escritos en tales términos, que no parece posible que hayan sido escritos en sério, á menos que su autor estuviera convencido de que se dirigía á gente totalmente estúpida y capaz de impresionarse con frases del género terrorífico.

Hacemos gracia á nuestros lectores de dos de los párrafos copiados por *El Correo*, y copiamos sólo los dos con que el revolucionario (?) catalán pone término á su proclama:

«Por consiguiente, delante de todos esos insultos es de deber ineludible para todo español que se precie de tener amor á la pátria y á sus libertades, el protestar de tamaños insultos, empuñando un fusil para perseguir como fieras que son todos los monárquicos hasta implantar la República para que la redencion del pueblo soberano sea un hecho. Por lo tanto, hoy que es llegada la hora, no debemos titubear en levantarnos con armas hasta ver coronados nuestros esfuerzos implantando en España el régimen democrático al lema de República Española.

Republicanos: á las armas, y quien os diga lo contrario, fusiladle, que es monárquico, y por consiguiente, nuestro enemigo.»

Costumbres bárbaras.

La *Gaceta de Taboutsb* (Siberia) describe una bárbara costumbre de los Tchoubtchis, que subsiste en aquel país, á pesar de los esfuerzos hechos por la administracion rusa y por los misioneros ortodoxos para que desaparezca.

Se trata de los viejos y de los enfermos que, privados de las alegrías de la vida, determinan poner fin á su existencia sobre la tierra y unirse á los parientes muertos para engrosar el número de espíritus benéficos.

El Tchoubtchis, decidido á morir, previene de antemano á sus parientes y á sus vecinos. La nueva se extiende entre un círculo de amigos y todos visitan á su futura víctima y la suplican que renuncie á su designio; pero ninguno puede convencer al fanático que hace valer todas sus razones, habla de la vida futura y de los muertos que se le aparecen cuando duerme y cuando vela, los cuales le llaman á su compañía.

Ya en esta disposicion de ánimo, amigos y parientes se congregan para llevar á cabo los preparativos en uso.

Pasados diez ó quince dias, van á la gruta de Tchoubtchis con fúnebres vestiduras de color blanco y de armas que servirán á las víctimas en el otro mundo para combatir á los espíritus malos y para ejercitarse en la caza.

Hecha la *toilette* mortuoria, la víctima se coloca en un ángulo de la gruta y su

---

LA AGUJA DE ZURCIR.

Trátase de una aguja de zurcir, petulante y vanidosa, que desconocía el verdadero objeto para que habia sido fabricada, y que creía que no debia ser empleada más que en labores finas ó bordados primorosos.

—Cogedme con cuidado—les decia á los dedos cuando se servian de ella.—¡Por Dios! no me tratéis de cualquier modo. ¡Soy una aguja tan fina y delicada!

—¿Esa es vuestra opinion, verdad?—le contestaron los dedos, cogiéndola con fuerza para que no se les escapara.

—Mirad, mirad cómo arrastro mi cola—decía la aguja refiriéndose al hilo que le acababan de enhebrar.

Hecho el nudo, los dedos aplicaron la punta de la aguja á la zapatilla que le estaban haciendo al cocinero.

—¿Pero qué es esto?—exclamó la aguja al ver la zapatilla.—¿A qué trabajo me piensan dedicar? ¿A qué me hacen pedazos?

Y, en efecto, así fué; ella atravesó la tela con facilidad; pero el hilo, que era un poco grueso, encontró sérias dificultades, que no pudo vencer, y despues de forcejear un rato, acabó por romperse, rompiéndole al mismo tiempo el ojo á la aguja.

—¡No lo decia yo!—exclamó llorando la desgraciada.—¡Qué va á ser de mí ahora?

—Esta aguja no sirve ya para coser—dijeron los dedos, y la arrojaron al suelo.

La criada de la casa, que por casualidad la vió, la recogió y le puso un poco de lacre en el extremo roto, sujetándose con ella el pañuelo que llevaba cruzado al pecho.

—Héteme ya convertida en alfiler de pecho—se dijo para sí la aguja.—Bien sabía yo que llegaría á conquistar tan distinguido honor algun dia. El verdadero mérito consigue siempre abrirse paso,—y se reia interiormente para que nadie la viese reir, cosa en la que las agujas han puesto siempre un especial cuidado, y por eso nadie puede vanagloriarse de haber visto reir á una aguja. Desde la altura en que se encontraba, se creía una aristocrática dama haciendo los honores de su casa en espléndido salon; y dirigiéndose á un alfiler dorado que estaba junto á ella, con tono un tanto enfático, le dijo:

—Seguramente no me equivoco al suponer que sois de oro. ¿Qué teneis la cabeza pequeña? Es verdad; pero tened en cuenta que no á todas les está permitido lucir una cabeza de lacre.

Al decir esto, la orgullosa aguja lanzó un agudo grito, desprendiéndose del pañuelo; de lo que ella, en su ciega petulancia, creía poco menos que un régio sofá fué á caer á los abismos del lavadero de los platos.

—Lindo viaje voy á hacer—se dijo para sus adentros, creyendo que se paseaba por las poéticas aguas de un canal veneciano, cuando era arrastrada por las súcias aguas del fregadero.—Supongo que no me perderé en el camino, pensaba, sin imaginarse que estaba realmente perdida en las tinieblas de la alcantarilla.

Algo raro debia experimentar en aquellas profundidades, para pensar con frecuencia que era demasiado delicada para vivir en aquel mundo desconocido para ella, donde observó que pasaba inadvertida, y sin que nadie fijara en ella su atencion.

—Nadie se imagina aquí quién soy; y se decía: Afortunadamente yo lo sé muy bien y esto siempre es un consuelo;—y gracias á su orgullo, la aguja conservaba su agudeza y presuncion. Pedazos de estropajos, astillas pajuelas, fragmentos de periódicos é infinidad de cosas más flotaban junto á ella, en aquel tenebroso mar de inmundicia.

—Buen viaje llevan esos trastos—dijo para sí la aguja, al verlos pasar.—Yo aquí me quedo clavada. Allá va una paja dando vueltas de un lado para otro, y sin saber dónde se dirige. Cuidado, amiga; no piense usted tanto en sí, que va usted haciendo eses y se va usted á destrozar contra alguna piedra. Aquí viene un pedazo de periódico viejo.

Miren qué importancia se va dando, sin pensar que lo que en sí lleva escrito, cayó en el olvido hace mucho tiempo. Vaya, que de aquí no me muevo. Aquí puedo estar tranquila, y aunque nadie me haga caso, porque nadie me conoce, yo sé quién soy y con eso me basta.

Un dia bajó por el caño del sumidero un objeto brillante, á quién el agua tomó por una piedra preciosa, á pesar de no ser más que un casco de botella. Al verlo se dirigió á él, y con voz melíflua le dijo:

—Como aquí no hay nadie que esté á la altura de las circunstancias, ni pueda llenar entre nosotros la fórmula que en la buena sociedad se exige para que se puedan poner en comunicacion las personas, me veo obligada á hacer mi propia presentacion. Soy un distinguido alfiler de pecho, y supongo que usted será, como parece, un espléndido brillante.

—En efecto; brillo bastante en el mundo, señora—le contestó el pedazo de botella, que se inclinó con la mayor finura ante la estropeada aguja; y ambos, creyendo que se hallaban en presencia de obje-

pariente más cercano á su lado, teniendo éste en la mano el instrumento del sacrificio: el cuchillo, la maza ó la cuerda, que la víctima elige de antemano.

Cuando el sacrificio se ha consumado, los que á él han asistido se aproximan al cadáver y se enrojecen los párpados y las manos con la sangre del difunto, colocando á éste en un trineo tirado por rengíferos, que lo transportan al lugar de los funerales.

Estas horribles costumbres son hoy lo mismo que en la antigüedad más remota, según afirma la *Gaceta de Taboutsb.*

Noticias locales y generales

Se ha pedido al Juez de instrucción de Figueras por el señor Gobernador civil, advierta al Municipal de Darnius, que viene obligado á entender en las denuncias que la Guardia civil le haga referentes á toda infracción de la ley de caza y pesca, asunto que por lo visto cree aquel Juez no entra en el término de sus atribuciones, desde el momento en que no ha querido admitir la denuncia hecha por la benemérita de aquel pueblo contra el vecino del mismo Juan Marcé y Cantenys que pescaba en el Muga con redes en tiempo que la ley lo impide.

—La *Gaceta* ha publicado el anuncio convocando á oposiciones públicas para cubrir 19 vacantes de supernumerarios del cuerpo de médicos directores de baños y aguas minero medicinales, y las que además ocurran hasta que terminen los ejercicios de oposición.

El plazo señalado para la admisión de solicitudes es desde la fecha de la publicación del anuncio hasta el 30 de Setiembre próximo; y el programa con arreglo al cual deben practicarse los ejercicios, será el mismo que sirvió para las últimas oposiciones y fué publicado en la *Gaceta* del dia 17 de Febrero de 1887.

Aviso á los interesados.

—Se han dado las órdenes para que se busque y se entregue al Administrador de los Establecimientos de beneficencia provincial, al loco Antonio Juliá Casellas, natural de Palau Sabardera que se escapó del Hospital provincial hace unos dias.

—Telegrafían de Nueva York, que los duques de Veragua han salido de aquella capital con rumbo á Europa.

A París han llegado ya los Infantes don Antonio y D.ª Eulalia, procedentes tambien de Chicago.

—Hace unos dias fué robaba en la Posada de *Mena* de Anglés, la cantidad de 275 pesetas en billetes al Banco de España. Como presunto autor, ha sido puesto á disposición del tribunal competente Narciso Xifre Carbonell, natural de esta ciudad y vecino de dicha villa.

—El Sr. Montero Rios trata de suprimir los derechos que perciben los escribanos, asignando á estos funcionarios un sueldo fijo.

He aquí una medida que favorecerá á las litigantes y perjudicará los presupuestos.

—Anteayer tuvimos el gusto de estrechar la mano al editor de obras literarias de Barcelona señor Parera, hermano del escultor de este apellido y autor del grupo alegórico que debe colocarse en la plaza de la Independencia. En el expreso de la noche partió para Port-bou y ayer debió regresar á Barcelona.

—Por robar un saco de patatas de unas tierras de La Bisbal, ha sido denunciado á aquel juzgado la vecina de Vulpellach Catalina Barrera.

—¿Pero cuándo vendrá esa ansiada y benéfica llúvia que todos esperamos con verdadera ánsia? Según los telégramas, el telégrafo anda echado á perder, cosa nada nueva, á causa de llúvias y temporales, pero no en nuestra región en donde el calor es tropical, la sequia lo más pertinaz que puede imaginarse y el estado de las tierras, rios, torrentes y demás aflictidísimo, en términos, que hasta las fuentes y los pozos ven menguarse sus dotaciones y algunas han dejado ya de manar.

La situación es crítica en demasia, mayormente estando como estamos amenazados de una enfermedad que tan bien se hermana con los fuertes calores.

—Telegrafían de la Coruña, que han aparecido en varias esquinas de las calles de la ciudad pasquines que dicen con gruesos carácteres lo siguiente:

«¡Mueran los traidores á la pátria!

»O nos dejan la capitanía general, ó no satisfacemos ningun tributo al Estado.

»¡Coruñeses, unión!»

No somos partidarios de las reformas; pero vamos, que lo de la Coruña vá ya pasando los límites del abuso y de falta de patriotismo.

—Por esa manía que tienen algunos tartaneros en correr á escape y en competencia con otros carruajes, tuvo lugar el dia ventinueve cerca de Rosas el vuelco de una tartana de Castelló de Ampurias perteneciente á José Pujol, habiendo resultado con una fuerte contusión en un brazo el Alcalde de Castelló que iba en ella.

—No debemos al señor Delegado de Hacienda la atención de habernos proporcionado el siguiente telégrama circular del ministro de Hacienda:

Las protestas verificadas en algunos puntos contra el impuesto sobre los vinos que consigna el art. 20 del presupuesto, me hace comprender se ha extraviado lastimosamente la opinión, adulterando por completo el alcance y modo de ser de dicho tributo.

A corregir ese extravio debe V. S. dirigir todos sus esfuerzos por los medios que juzgue á propósito, teniendo en cuenta que no se trata de establecer un nuevo impuesto, sino de una transformación del de consumos propuesta por los representantes que las comarcas vinícolas enviaron á virtud del decreto de 10 de Enero, que como del texto literal del citado art. 20 se deduce con toda claridad, en nada beneficia al Tesoro, y como sustitución del de consumos, no ha de gravar los vinos destinados á la exportación ni los á la destilería, sino únicamente los que se dediquen al consumo interior, que se marca en cinco céntimos por litro como *máximum* tipo de tributación.

Constituye hoy el *minimum* para las poblaciones menos importantes; la nueva forma de tributación dejará libre la circulación de la especie; impedirá se paguen, como hasta ahora sucede, dos y más veces los derechos; dificultará las falsificaciones, ensanchará seguramente el mercado nacional con otras ventajas que no se ocultarán á V. S.

Interesa, pues, que la opinión se penetre bien de todo ello para que no pueda ser explotada, extraviándola, por quien en ello tenga interés.

—El gobierno ha adjudicado el servicio de expendición y cobranza en esta provincia de las cédulas personales durante los cuatro años económicos de 1893-94 á 1896-97 à D. Martirián Monserrat y Pujol; la Delegación de Hacienda anuncia que dicho señor es el arrendatario legal de las cédulas personales, y que en virtud del contrato, queda subrogado en los derechos y acciones de la Hacienda para todo lo que se refiere á la exacción del impuesto concediéndosele, al efecto, así como à sus agentes, el carácter de funcionarios de la Administración.

—Los obispos de Campania han redactado una protesta contra el proyecto de ley italiano del matrimonio civil prévio, observando que las sanciones legislativas equiparan una falta á un delito, y añaden que al mismo tiempo qué no se persiguen ni castigan los verdaderos concubinatos, se considera tal al verdadero matrimonio.

—Ha comenzado á publicarse en Figueras un nuevo periódico semanal independiente no político con el título *El Mensagero*, á quien agradecemos la visita y el saludo, deseándole muchas prosperidades.

—De paso para París y procedente de Granada, han llegado á Madrid Mohamet y Addeslan, alumnos que fueron de la Academia militar de ingenieros y en la actualidad jefes del ejército marroquí. Pertenecen á la familia imperial, y sus primeros años de instrucción la adquirieron en el Real Colegio de San Lorenzo de El Escorial.

—Han comenzado á circular entre Figueras y Port-bou los trenes económicos con billetes de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, los cuales se expenderán hasta el quince de Setiembre.

—Se ha disuelto en Figueras la sociedad de recreo más antigua que contaba la capital ampurdanesa, cual era el *Casino Figuerense*. Lo sentimos.

—En Febrero de 1894 se abrirá en Alejandría (Egipto) una Exposición industrial, artística y agrícola bajo los auspicios del khedive. Durará dos meses y comprenderá las ocho secciones siguientes: Bellas Artes, artes liberales, artes decorativas y suntuarias, muebles, industria textil, trabajos sobre metales, agricultura y horticultura.

—El público agradece y con él nosotros, el que se haya quitado el polvo del camino de Ronda que une el camino de Santa Eugenia con la Dehesa y el que se riegue.

Ahora, si los dias festivos, cuando menos, se regara el andén principal de la Dehesa y se añadieran sillas, no dude el señor Alcalde ni la Comisión del Ayuntamiento que entiende en estas cosas, que la gratitud de cuantos allí acudimos, especialmente la de las señoras, sería inmensa, y sabido es que la gratitud de las señoras no es grano de anís para así despreciarla, haciendo oidos de mercader á sus ruegos.

—S. A. el gran duque de Baden ha regalado á Su Santidad, con motivo del Jubileo, una colección de libros preciosos é interesantes que serán colocados en la sala Leonina. El valor intrínseco de estas obras recibe nuevo realce en las encuadernaciones, dignas de un soberano. El portador del donativo, Mr. Brambach, preside á su colocación y hace imprimir un curioso catálogo. El gran duque, sabiendo la predilección del Papa por los estudios históricos, ha dispuesto que casi todos los libros se refieran á estas ciencias. El comendador Stephenson publicará tambien una monografía sobre la colección mencionada.

—Parece que la Empresa que se ha quedado con el arrendamiento de la plaza de toros de Figueras, piensa dar algunas corridas con buenos diestros y buenos toros.

Entonces, añadiendo el buen sol, resultará la diversión excelente.

—En el hospital de Múrcia ingresó un valenciano llamado Francisco Bolufer con una oreja de menos, por habérsela arrancado otro individuo de un mordisco. Al ser curado, preguntó el médico por el paradero de la oreja perdida, y el Bolufer la sacó del bolsillo, donde la guardaba envuelta en un papel.

—El cinco de Agosto próximo y en la Comisaría de guerra de esta plaza, se verificará subasta pública para contratar el servicio de la limpieza y extracción de las aguas súcias y materias fecales de los depósitos y pozos negros de los cuarteles y edificios militares.

—El Ayuntamiento de Capmany ha declarado prófugo al mozo Manuel Roca Trias y, por tanto, se han dado las órdenes oportunas para su busca y captura.

—En Valladolid originóse cuatro dias hace una violenta disputa entre un matrimonio mal avenido. Al tratar el marido

---

tos de gran valor, y halagados con la importancia que recíprocamente creían proporcionarse con su trato respectivo, se pusieron á hablar del mundo de ellos conocido.

—Yo—decía la aguja de zurcir—he vivido mucho tiempo en el lindo costurero de una gran señora, y después yo no sé como fuí á caer en poder de una persona que tenía cinco dedos en cada mano; ¡pero qué dedos, Dios mío! En mi vida he visto nada tan estrafalario como aquellos dichosos dedos. Toda su diversión consistia en sacarme de mi retiro, donde yo me encontraba tan á gusto sin hacer nada, y hacerme atravesar de parte á parte cuantos trapos encontraba á mano.

—¿Esos dedos pertenecian à la aristocracia?—dijo el casco de botella.

—¡A la aristocracia! No por cierto; pero eran tan vanos y presuntuosos como si realmente corriera por sus venas la más pura sangre azul. Eran cinco hermanos, y aunque los cinco eran dedos de nacimiento, no había dos iguales. Al primero le llamaban el pulgar; figúrese usted de donde le vendría el nombre. Era corto, grueso, no tenía más que una articulación en la espalda y se pasaba la vida haciendo reverencias á los otros. Sin embargo, era tan presuntuoso, que le oí decir en más de una ocasión que si él se separaba de la mano del hombre, el hombre no podía ser soldado. Junto á él estaba uno que le gustaba mucho el dulce; le llamaban el goloso, y sentía constantemente un vivo afán por meterse en todo y probarlo todo.

Estaba siempre señalando al sol y á la luna, y de él se servía la mano para hacer las letras cuando escribía con los dedos. A su lado estaba el hermano mayor; ocupaba una posición intermedia entre los demás dedos, pero su cabeza sobresalía por encima de todos ellos. Banda de oro, que le seguía, recibía este nombre de un anillo de oro que jamás se quitaba. Y, por último, el pequeñín, que no se ocupaba de nada y que parecía estar de ello muy orgulloso. Los cinco vinieron al mundo siendo unos fanfarrones, y fanfarrones serán mientras vivan. Yo me felicito por haberlos perdido de vista.

—Si á usted le parece—dijo el casco de botella—descansaremos un rato.

En aquel momento un torrente de agua se precipitó por la alcantarilla y lo arrastró lejos de allí.

—Anda, anda, buen descanso te aguarda—dijo para sí la aguja.—Yo en cambio permaneceré aquí tranquila, porque soy demasiado fina para andar rodando por ahí.

Y sin moverse de aquel sitio y cegada por su desmedido orgullo, pensaba:

—Tengo la seguridad de que yo procedo de un rayo de sol; el corazón me lo está diciendo á cada paso. ¡Soy tán fina!

Además, no hay más que ver el afán con que los rayos del sol me buscan en el fondo de las aguas, para comprender nuestro cercano parentesco. Pero en medio de estas tinieblas, si mi madre me encontrara, si yo tuviera aquel hermoso ojo que me saltaron hace tiempo, lloraria un poco. Pero ¿qué digo? ¿Llorar una persona distinguida?

Así transcurrió algún tiempo, hasta que un día dos pilluelos simpáticos, de esos que andan descalzos por la calle, se pusieron á registrar la alcantarilla, ocupación nada agradable, pero que ellos efectuaban de vez en cuando, porque en más de una ocasión les había proporcionado botones, clavos, plumas estropeadas y algunas cosillas más, que para ellos tenían el valor de un verdadero tesoro.

—Bueno, bueno, aquí tenemos un camarada—gritó uno de ellos al tropezar con la aguja.

—Yo no soy camarada de nadie—replicó la aguja con aspereza.—Yo soy una señora.

Pero nadie prestó atención á sus palabras. A la pobre se le había caído el lacre y se había quedado completamente calva. Además, á causa de la humedad, se había puesto negra; pero su orgullo le hizo creer que el color negro viste más, y se consideró aún más hermosa que antes.

—Aquí viene, navegando á toda máquina, un cascarón de huevo; embarquémonos en él la aguja—dijo uno de los muchachos.

—Magnífico—dijo la aguja al verse dentro.—Mi negra hermosura resaltará mejor en estos salones tapizados de blanco. Ahora sí que me van á ver bien. Por supuesto que ni me debo marear, ni habrá de ocurrirme ningún contratiempo.

Y así fué en efecto; ni se mareó ni le ocurrió nada en aquel largo viaje que estaba haciendo por alta mar.

—Para no marearse—se decía,—no hay como tener un estómago de acero y no olvidarse de la propia importancia.

Tales eran los agudos pensamientos que llenaban por completo el reducido entendimiento de la aguja, mientras navegaba en la cáscara de huevo por medio del arroyo. De pronto, se les vino encima la enorme rueda de un carro.

—¡Gran Dios! ¿Qué va à pasar aquí?—exclamó la aguja, al sentir los crujidos del cascarón.—¡Yo me pongo mala! ¡A mí me vádar algo!

Estas fueron sus últimas palabras.

Aquella descomunal rueda cayó tambien sobre ella, y la aplastó para siempre, reduciéndola á la nada, en justo castigo á su excesivo orgullo y excesiva petulancia.

H. Andersen.

de agredir à la mujer, ésta le dió un tremendo puntapié que le hizo caer en tierra sin sentido. A pesar del pronto ausilio facultativo, el infeliz murió horas despues en medio de los mayores dolores.

Valiente pata tendrá la mujer.

—Ha dejado de publicarse el periódico de esta ciudad *La Provincia*. Lo sentimos.

—No está en lo cierto el periódico que ayer se lamenta del retardo con que se recibe en esta ciudad la correspondencia de Ripoll, la cual llega con la prontitud que permiten los medios con que cuenta. Hay una expedición en carruaje de Gerona á Ripoll que sale de aquí à las once del dia y llega diariamente á las cinco de la mañana y si la correspondencia entra en las oficinas cuando esa expedición ha salido, los Empleados la dirigen por los trenes de las líneas de Francia y San Juan de las Abadesas, lo cual dà el mismo resultado que si hubiera salido con la expedición de las once, puesto que llega al propio tiempo ó llega antes.

Entérese el colega y verá como es injusto.

—A consecuencia del suelto que ayer publicamos referente al Matadero de esta ciudad, hemos recibido una atenta carta suscrita por nuestro amigo D. Narciso Font, digno secretario del ayuntamiento en la cual, por encargo del señor alcalde, nos manifiesta que «hace algunos dias acudieron los matarifes al ayuntamiento y éste, no solo se apresuró á atender sus quejas, si nó que se halla instruyendo el oportuno expediente para construir un matadero de nueva planta. Más tarde y por dos únicas veces, se han dirijido al alcalde señor Carreras y éste, despues de recibirlos con la amabilidad y consideración que le son peculiares, atendió en el acto sus reclamaciones, no habiendo podido hacer lo propio con respecto à la reclamación relativa al agua, por no tener de ello noticia.»

Conste, pues, esta aclaración al último párrafo de nuestro suelto, el cual redactó el compañero que jiró la visita al matadero en vista de lo que allí le dijeron y vió, ratificándonos en lo referente al estado de suciedad y abandono en que aquel local se encuentra, si bien haciendo constar los buenos deseos de la alcaldía y del ayuntamiento que de todas veras deseamos se traduzcan pronto en hechos, mejorando en lo pósible el actual estado de un matadero que tiene todos los honores de un foco de infección.

—La población de la cárcel correccional de esta ciudad y partido, se componía ayer de 71 presos y 8 presas.

—Es curioso y de utilidad suma el *Manual práctico para el uso del timbre* publicado por el *Correo de Madrid*.

Tanto este librito como el *Reglamento de la contribución industrial y de Comercio*, han obtenido lisonjero éxito, por lo que felicitamos á nuestro colega.

Estos libros de actualidad se venden únicamente en la Administración, Arco de Santa María 4, Madrid, al precio de 50 céntimos y 2 pesetas respectivamente.

DOÑA CAYETANA.

(Del diario de un jóven soltero.)

Yo era entonces la criatura más candorosa de la tierra.

Acababa de llegar de mi pueblo, y las mujeres me parecian ángeles y las mamás diosas y el mundo un paraiso.

Cuando conocí á Juanita, experimenté una emoción inexplicable. Las piernas se me doblaban, el corazón latía aceleradamente y sentia un escarabajeo estraño en las plantas de los piés y en ambos vacíos.

Juanita notó que no me habia sido indiferente y puso de su parte cuanto le fué posible para seducirme.

¡Qué feliz era yo todas las tardes cuando iba á verla con permiso de su mamá!



Pero mi ventura duró muy poco.

Cuando Juanita pudo advertir que yo la amaba, comenzó á abusar de su situación. Doña Cayetana, mi suegra futura, contribuía poderosamente á mi sufrimiento aconsejando á su hija en daño mio.

—A los hombres hay que sobajarlos—decia la vieja.—No consientas á tu nóvio la menor libertad. Trátale como trataba yo á mi difunto, que me tenia más miedo que á una nube y se fué al otro mundo con el cuerpo lleno de cardenales.

Entre la madre y la hija me trajan á mal traer, y yo no tenia momento de reposo.

Si llegaba retrasado á ver á mi Juanita, se abalanzaba sobre mí su dulce madre, diciéndome:

—¡Usted va á acabar con esta criatura! ¡Usted es un verdugo! ¡Pobre hija de mi alma!

—¿Pero qué he hecho yo, señora—me atrévia á murmurar.

—¡No lo pregunte Ud.! ¡Pérfido, bandido, republicano federal!... ¿Qué horas son estas de venir?

—Me ha detenido un amigo, que iba á casarse.

—¡Embustero, pillo, malhechor!

Juanita, entre tanto, se enjugaba los ojos con una servilleta, y sólo después de muchas lágrimas y muchos sollozos, venía hácia mí, hecha una fiera, y me restregaba la nariz con un mechón de pelo que le había yo regalado el día de su santo.



—Toma, toma—gritaba—ahí tienes esa prueba de amor. Te la devuelvo. No eres digno de que te ame.

Dos meses y medio duraron mis relaciones con Juanita, pero sólo Dios y yo sabemos lo mucho que sufrí y las amarguras que tuve que devorar.

Doña Cayetana llegó hasta pegarme cierta noche en que Juanita se manifestó celosa.

—Sí, sí—gritaba ésta, arrojándose de bruces sobre el sofá.—Tú estás metido con la criada de la casa de huéspedes.

—¿En qué te fundas para herirme de esa suerte?—le pregunté yo.

—En que hueles á cebolla.

Doña Cayetana vino hácia mí con las narices abiertas y se puso á olfatearme en silencio.

De pronto lanzó un grito de hiena ofendida, y levantando el puño todo lo que pudo, le dejó caer violentamente sobre mi cabeza, gritando:

—Sí, sí huele á cebolla!

No recuerdo los puñetazos que recibí de doña Cayetana, pero creo que fueron once. Después me cogió el dedo gordo de la mano derecha y quiso mordérmelo; pero yo me opuse.



Aquel día resolví dejar mis relaciones y vivir pacíficamente bajo la dulce tutela de doña Pancha, mi patrona.

Pero antes de romper definitivamente con Juanita, tuve que librar más de una batalla con su mamá, que me seguía por las calles, reclamándome mi palabra de casamiento; y cierto día en que la encontré, volviendo ella de la compra, me arrojó á la cara un coliflor y quiso darme en la cabeza con una libra de merluza.

El recuerdo de Juanita y su mamá no se había borrado de mi imaginación, y entre sueños creía ver á ambas, amenazándome con sendas badilas candentes.

—¡Bah!—me decia mi amigo Julio.—Olvida esos amores infortunados y lánzate al mundo de nuevo. Voy á llevarte esta noche á una tertulia agradabilísima. Allí tenemos baile, juegos de prendas, bollos de aceite y agua con azucarillo. Todo cuanto puede apetecer la persona más exigente.

—El caso es que es tas botas no están presentables.

—¿Qué tienen?

—¡Una friolera! Que se me han rozado por la punta.

—Quítatelas; verás como yo te las arreglo.



Y en un dos por tres me las dejó negras como las alas del cuervo, gracias á un baño de tinta.

A las nueve llegábamos al núm. 55 de la calle de Tudescos.

—¿Es aquí?—pregunté á Julio.

—Aquí mismo; en el tercero. ¿No oyes los ecos del piano? El baile ha debido comenzar. Sígueme.

Yo obedecí maquinalmente, y precedido de Julio llegamos al piso tercero.

—¿Quién?—preguntó la criada por el ventanillo.

—Abra usted. Somos amigos de la casa—dijo Julio.

La doméstica nos franqueó la entrada con mano solícita. Penetramos en el comedor, donde habia varios vasos de agua simétricamente colocados en una bandeja.

Dejamos los gabanes sobre una silla, nos estiramos los puños, dimos un toquecito al lazo de la chalina y penetramos resueltamente en la sala.

—Señora—dijo Julio, cogiéndome la mano derecha y presentándome á la dueña de la casa—tengo el honor...

No pudo concluir; la señora clavó en mí sus ojos de pantera, dió un paso atrás, lanzó un bramido y se lanzó á mi cuello, gritando:

—¡Ah pícaro! ¡Ah tunante! ¡Por fin te encuentro!

Yo, sorprendido por aquel ataque brusco, caí al suelo hecho una pelota.



¡Aquella señora era doña Cayetana!

LUIS TABOADA.

29 Junio 1893.

(Prohibida la reproducción.)

CASINO FIGUERENSE.

EN SU ÁLBUM.

Dios dijo á Adan «Hecho estás
de polvo, y has de volver
á la tierra polvo á ser».
¿Y quién en la tierra es más?
Los que al hombre esclavizais
de la libertad en nombre,
los que los fueros del hombre
en nombre de Dios hollais,
ídolos de la ambición,
del orgullo y del dinero,
en el siglo venidero
sereis polvo de panteón.
Autócratas y Sultanes,
tiranos ayer temidos,
mañana estareis tendidos
al nivel de los patanes.
Polvo, polvo: nadie es más:
á quién se alza y se revela
tiende la muerte, y nivela
su polvo al de los demás.
Ley es del Dios infinito:
el polvo que el alma encierra
no guardan sobre la tierra
los mármoles y el granito.
Por más duro que le sea,
Por más que tal fin le asombre,
sobre la tierra del hombre
no queda más que la idea.

José Zorrilla.

Figueras, Marzo 30, 1881.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	67'55	—'—
Exterior	74'55	—'—
Coloniales	40'20	—'—
Nortes	36'05	—'—
Francias	25'60	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	106'50	—'—
Cubas nuevas	96'75	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. %	99'50	—'—
Id. Id. 3 p. %	54'87	—'—
Obligaciones no hipotecarias	92'00	—'—

Paris.

Exterior	61'78

Giros.

Paris	19'00

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Miguel de los Santos y Sta. Filomena, vg.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Siervas de San José.

TELÉGRAMAS.

Madrid 3.—Calmado el motin de Cehegín, se han amotinado los vecinos de Bullas y de Pliego en la misma provincia de Murcia, á la voz de «¡fuera consumos!»

La guardia civil restableció el órden á tiros. Han salido mas guardias de Murcia, y tropas de Cartagena para los pueblos amotinados.

El resultado del Consejo ha sido satisfactorio.

Basado en la enmienda del Sr. Garnica ha quedado delineado el presupuesto de Gracia y Justicia sin déficit.

Se suprimen gran número de juzgados de instrucción y las audiencias provinciales. Se crean tribunales fijos, compuestos de tres jueces, en las ciudades que tienen Audiencia, y otros tribunales en las cabezas de partido que pierden el juzgado.

El sistema económico de la reforma, se funda en la supresión de los escribanos que pasarán á ser empleados del tribunal, sin derechos, con nómina desde 3,500 á 5.000 pesetas.

Los derechos pagados á los escribanos serán cobrados en papel sellado, que costará el doble.

Conforme á lo resuelto en el Consejo de anoche, en el Congreso ha sido retirado del dictámen de la comisión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Al Sr. Garnica, el autor de la enmienda, base de la transacción, que ha anunciado la retirada del dictámen, ha replicado el silvelista Sr. Dato que lo mejor era conservar el dictámen, mejor al fin que la transacción aceptada.

A pesar del arreglo telegrafiado acerca de las reformas de Gracia y Justicia, desde primeras horas de la tarde han corrido rumores de crisis, que no he noticiado hasta verlos acentuados.

Asegúrase ahora que por escrito ha hecho constar el Sr. Gamazo al Sr. Montero Rios y al Sr. Sagasta que rechaza en absoluto la transacción basada en la enmienda Garnica que importa principalmente la agravación de los derechos del papel sellado.

El Sr. Montero Rios esta tarde no ocultaba su disgusto contra el Sr. Gamazo, á quien censuraba con actitud.

Hay quien cree que antes de terminar la sesión del congreso habrá dimitido el Sr. Gamazo á quien censuraba con actitud.

Hay quien cree que antes de terminar la sesión del Congreso habrá dimitido el Sr. Gamazo.

El Sr. Dato pregunta al Sr. Mellado lo que habia sobre el particular. El Sr. Mellado sin negar la gravedad de la situación se ha limitado á contestar que nada podia decir.

La solución del problema político depende de la conferencia que celebrarán á las diez de la noche los Sres. Sagasta, Gamazo y Montero Rios.

El Congreso presenta el aspecto de los dias de crisis. El Salón de Conferencias está hecho un hormiguero, y por los pasillos todo son grupos que se forman y se deshacen sin cesar.

No se puede adelantar nada en ningún sentido sobre la solución definitiva del conflicto. Por ahora todo son calendarios.

En el Congreso continúa la discusión del presupuesto de Guerra, combatido por el Sr. Sánchez, quien considera imposibles las economías.

El Sr. Sagasta se muestra esparanzado de lograr un arreglo del conflicto Gamazo, antes de mañana.

Hay noticias de Manila, explicando el conflicto de autoridades.

El general Ochando, gobernador general interino hasta la llegada del general Blanco, siguió usando poderes que no tenia, destituyendo á un jefe y á varios oficiales de las tropas veteranas, sin dar conocimiento á su superior. Entonces el general Blanco juzgó que no podía permanecer más el general Ochando en el archipiélago.

Esta es la versión oficial, pero aún es posible que haya motivos incidentales.

De Manila también dicen que se ha presentado un nuevo conflicto entre los frailes y la autoridad judicial.

Los frailes han entablado querella contra el juez instructor que registró el asilo de Malabón.

El Sr. Castelar saldrá de Madrid en el otoño, para Roma.

Su principal objetivo en ese viaje será el de visitar al Papa á quien considera el más extraordinario de los políticos contemporáneos.

Continúa planteada la crisis.

Han conferenciado los señores López Dominguez, Venancio González y Sagasta con el señor Gamazo, sin haber resuelto nada en pró ni en contra del ministro de Hacienda.

Dícese que las noticias de un arreglo sobre la enmienda Garnica, aceptado por todos, fué dado para ganar tiempo. En realidad, en el Consejo de anoche no hubo acuerdo, ni aceptación formal por parte del señor Gamazo.

La oposición del ministro de Hacienda á la reforma apoyada por el señor Montero Rios, sábese ya de cierto que se funda en lo que considera como un nuevo impuesto, es decir, la duplicación del valor del papel sellado.

El señor Gamazo ha escrito nuevamente al señor Montero Rios, diciéndole textualmente: «Deseo hacer constar en esta ocasión mi invencible repugnancia á la aceptación de un aumento cualquiera en lo que se exige por papel sellado».

Crée *La Justicia* que las conferencias que ha tenido el señor Cánovas con los prohombres del partido conservador, podrian suponer mucho, dada la situación actual de los liberales.

Madrid 4.—La crisis llega á su periodo extremo.

En vista de que los cabildeos no daban resultado inmediato, el señor Sagasta ha llamado á los ministros, que están ya en consejo.

Algunos de los consejeros mostrábanse sorprendidos del apresuramiento con que se les ha citado.

La *Gaceta* declara súcias las procedencias de los puertos franceses de Nantes y de Tolón, y de los puertos de la península arábiga.

En el Consejo se está librando la batalla definitiva.

Extrangeros.

Paris 3.—Todo Paris está indignado contra la brutalidad de la policía al perseguir por las calles á los estudiantes.

Estos, en grupos numerosos, protestaban ruidosamente, pero sin molestar á nadie, contra la «Liga» moralizadora dirigida por el senador M. Berenguer, que habia hecho condenar al jóven Guillaume—hijo de un conocido académico—por haber organizado un baile alegre.

La policía entró á saco en una cervecería de la plaza de la Sorbona, arrasándolo todo.

A un jóven empleado, M. Neger, le tiró un agente una fosforera de porcelana á la cabeza. El jóven ha fallecido en el hospital de la Caridad.

Anoche se reprodujeron los desórdenes. Hay varios heridos por la policía, que arremete á silletazos y valiéndose de cuanto encuentra á mano contra los jóvenes.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Centro General de Negocios y Comisiones

DE

Alfonso de Batlle y Compañía,

CIUDADANOS, 16, GERONA.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10°HO-gr. 227

Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A todos interesa saber:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña.**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña.**

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI,

ATOCHA, 87.—MADRID. 2-12

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion

y

Comprimidos

DE

EXALGINA

DE

BLANCARD

JAQUECAS

COREA

REUMATISMOS

DOLORES NEVRALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR!

PARIS, rue Bonaparte, 40

EN UNA CASA, que no es de huéspedes, se admitirán para vivir como en familia, un caballero ó dos.

Informarán en la Subida de Santo Domingo, núm. 3,-2.° La casa tiene huerta.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta deiario.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Instrumentos superiores de **Buffet, Besson** y de otros acreditados autores nacionales y extranjeros. Múica baratísima para piano; novedades musicales para orquesta, de Cotó, Rodó, Hubes, etc., etc.

JUAN AYNÉ, **Fernando VII, 53,** BARCELONA. 5-24—A. R de A.

ABANICOS.---VENTA POR MAYOR.

A. S. Serra de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibido un completo surtido de abanicos del Japón.

Se mandan muestrarios al comercio prévio pago ó referencias que satisfagan por completo

ABANICOS ANTIGUOS.

Se compran á altos precios.—Fábrica de caretas y muñecas de cartón.—Se remiten gratis catálogos (al comercio) de estos artículos.

A Lambea. Madrid: Caballero de Gracia 15. **P. E.**

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

Plaza de San Francisco (Grano. núm 6.)

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados, Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

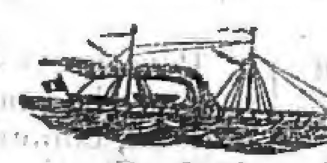
Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

Servicios de la Compañia trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Bueños Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañia do alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á amilias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que reqirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salió del puerto de Barcelona el dia 26 de Abril

EL VAPOR PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona;

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ASCENSOR.

273 cuadros de Maestros firmados.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América,

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Lineas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr., almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo Paris.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, Paris.

Calorífero. Baños.

TELÉFONO.

La Favorita.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid; M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias. P.

LECCIONES DE PIANO

elementales y superiores, canto y solfeo por el acreditado profesor D. Ramón Soler.

Lecciones á domicilio.

Dirijirse Rambla de la Libertad—12—2.°

Précios económicos.

Papel

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pañi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.